

# **Concurso y exposición de carteles virtuales “Problemas y soluciones a la sustentabilidad en la Región Usumacinta”**

## **Bases**

### **1. Institución Convocante**

El Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (CentroGeo) en el marco del *Encuentro de Jóvenes de la Región Usumacinta en México: avanzando hacia la sustentabilidad*, proyecto financiado por Conacyt a través de la Convocatoria 2021 para el fomento y fortalecimiento de las vocaciones científicas, convocan al concurso y exposición de carteles virtuales “Problemas y soluciones a la sustentabilidad en la Región Usumacinta”.

### **2. Objetivos del concurso**

Que la juventud comparta los resultados de sus reflexiones, investigaciones, prácticas y experiencias en la identificación de problemas y obstáculos a la sustentabilidad en sus comunidades, municipios o microrregiones, así como propuestas y soluciones que se estén implementando o que tengan potencial para fortalecer la sustentabilidad en la región.

### **3. De las personas participantes**

Pueden participar jóvenes nacionales o extranjeros que tengan entre 18 y 29 años de edad al cierre de la convocatoria, y que estudien o sean egresados de alguna de las instituciones de educación superior de la región.

Al menos uno de los autores/as deberán estar formalmente inscritos en el *Encuentro de Jóvenes de la Región Usumacinta en México*.

El o la responsable del registro del cartel deberá enviar todos los documentos requeridos en el apartado de Registro.

### **4. De los carteles**

- Deberán ser autoría y propiedad de quienes participan.
- Ser textos originales e inéditos, es decir, que no se hayan publicado previamente en otro medio incluidas las redes sociales.
- Podrán ser presentados en co-autoría.

- El/la responsable del registro deberá ser autor/a o co-autor/a del cartel, estudiante vigente o recién egresado de algún instituto de educación superior de la región y estar inscrito formalmente en el *Encuentro de jóvenes de la Región Usumacinta en México: avanzando hacia la sustentabilidad*.
- La temáticas sugeridas son: i) debilitamiento del tejido social, ii) violencia, migración y adicciones, iii) vulnerabilidad y efectos del cambio climático, iv) fragilidad ecosistémica y pérdida de la biodiversidad, v) contaminación de los ríos y cuerpos de agua, vi) manejo de los residuos sólidos, vii) violaciones de derechos humanos, viii) mala alimentación y pérdida de soberanía alimentaria, ix) escasez y mala gestión del agua, u otras que se consideren relevantes para la sustentabilidad en la región.
- Las imágenes, diagramas y cualquier otra figura deberán ser autoría de los participantes o contar con el permiso para su reproducción.
- Puede escoger una de las siguientes opciones:
  - Opción A: Planteamiento de un problema u obstáculo para la sustentabilidad.
  - Opción B: Proyecto aplicado o de investigación que muestre soluciones para avanzar hacia la sustentabilidad.
- El cartel deberá incluir por lo menos los siguientes elementos:
  - ✓ Título: que exprese de forma breve la idea central del cartel.
  - ✓ Autores/as: nombre completo e institución de adscripción de cada participante.
  - ✓ Opción A:
    - Desarrollo del problema u obstáculo: se deberá exponer de forma clara el problema u obstáculo identificado, la forma en que esos problemas u obstáculos se expresan, mostrar evidencias y observaciones recabadas sobre las causas y los impactos, especificando la ubicación y las fechas de observación.
    - Propuesta de acción o mejora: de modo resumido se deberán mencionar las propuestas para remover dichos obstáculos o para profundizar en la comprensión de la problemática.
  - ✓ Opción B:
    - Desarrollo de proyecto aplicado o de investigación para la sustentabilidad: se deberá exponer de forma clara el proyecto que se este implementando o que se pretende aplicar, mostrando evidencias de

su realización, haciendo explícitos la ubicación geográfica, su duración, recursos invertidos, alianzas realizadas, resultados y logros.

Propuesta de mejora o de replicabilidad: de modo resumido, exponer opciones para mejorar el proyecto aplicado o para replicarlo en otras comunidades.

- ✓ Referencias: deberán estar las citas completas cuando se haga referencia a otras publicaciones.
- El cartel deberá ser en formato vertical, de 35x50 cm / 50x70 cm. Formato PDF. Calidad 300 dpi o la mejor calidad posible.
- El diseño del cartel es libre, se recomienda que sea atractivo, fácil de leer en formato virtual y que las imágenes utilizadas sean de alta resolución (evitar que se vean pixeladas).

## **5. Del Registro**

Para que los carteles puedan ser considerados para su selección deben cumplir con los requisitos señalados y enviarse junto con la totalidad de los siguientes documentos:

- Ficha de registro debidamente llenada, podrá descargarse del siguiente enlace <https://n9.cl/qg43c>
- Copia de identificación oficial por los dos lados.
- Copia CURP
- Comprobante de domicilio

Una vez recibidos los documentos, en tres días hábiles a más tardar se enviará correo de notificación de registro del cartel.

De faltar algún requisito se notificará para poder subsanarlo, de considerarse incompleto el registro no se tomará en cuenta para el concurso y la exposición.

El periodo de registro será del 11 de octubre al 10 de noviembre a las 23:59.

Los documentos y el cartel deberán enviarse al correo:  
jovenes.usumacinta@centrogeo.edu.mx

## **6. Resultados del concurso**

El jurado estará integrado por miembros de la comunidad científica y especialistas en la región.

La publicación de resultados se hará a través de las redes sociales de CentroGeo el 20 de noviembre del 2021.

Se otorgarán premios y constancias a los tres primeros lugares.

## **7. Exposición virtual**

Todos los carteles que cumplan con los requisitos establecidos formarán parte de la exposición virtual “**Problemas y soluciones a la sustentabilidad de la Región Usumacinta**” la cual podrá consultarse de manera permanente en la plataforma del evento.

A todos los participantes seleccionados se les otorgará constancia de participación.

## **8. Sobre derechos de autor**

Al participar en el concurso, las personas autoras y coautoras, manifiestan bajo protesta de decir verdad, ser titulares de los derechos de autor y autorizan al CentroGeo a guardar las obras en su acervo institucional y a publicar, reproducir y difundirlas, total o parcialmente, sin fines de lucro, por las formas y medios que este considere pertinente-

Los derechos de autor morales y patrimoniales de los carteles registrados continuarán perteneciendo a las autoras y autores.

CentroGeo no se hace responsable del incumplimiento por parte de las personas participantes en materia de derechos de autor, propiedad intelectual, industrial o de imagen, o cualquier responsabilidad civil, administrativa o penal derivada del incumplimiento de los requisitos o la legislación vigente por parte de las personas participantes.

## **9. Causas de exclusión**

Las obras podrán ser excluidas cuando el Comité Organizador considere que incumplen las bases del concurso de cualquier manera o no corresponden a la temática convocada.

Proporcionar información falsa o registrar obra plagiada será motivo de descalificación automática.

## **10. Protección de datos personales**

Los datos personales proporcionados con motivo del presente concurso y exposición serán considerados confidenciales en términos de las disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales.

## **11. Informes**

Las situaciones no previstas, así como cambios en los plazos, términos o condiciones planteados en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y serán anunciados en las páginas y redes oficiales de CentroGeo y del evento, así como a los correos de los que se encuentren inscritos.

Cualquier duda en referencia a la presente convocatoria podrá resolverse al correo:

[jovenes.usumacinta@centrogeo.edu.mx](mailto:jovenes.usumacinta@centrogeo.edu.mx)

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2021